

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de Auditoría

CUA 87195-1-2019

Normbramiento:

87195-1-2019

SIAD No.:

448803

Fecha del Nombramiento:

26/08/2019

Fecha de entrega del Informe:

28/08/2019

Fecha de entrega del Informe Final:

28/08/2019

Nombre del Auditor:

LICDA. YAHAIRA NATIANA VEGA MALDONADO

Nombre del Supervisor:

LICDA. MAYRA ILIANA HERNANDEZ LOPEZ

Entidad:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION  
DE QUETZALTENANGO

Unidad Ejecutora:

309 DIRECCION DEPARTAMENTAL DE  
EDUCACION DE QUETZALTENANGO

Tipo de Auditoría:

AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER  
SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL  
INFORME DE AUDITORIA DE PRESUPUESTO DE  
INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2018.

Áreas Examinadas:

INGRESOS Y EGRESOS

Período Auditado:

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**TOMO 1 de 1**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:87195**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Primer seguimiento a recomendaciones emitidas por la  
Contraloría General de Cuentas en informe de la Ejecución  
del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2018.  
Dirección Departamental de Educación Quetzaltenango**



**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2019**

## **INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento de Auditoría 87195-1-2019, de fecha 26 de agosto de 2019, fui nombrada para realizar auditoría administrativa del primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría de Presupuesto de Ingresos y Egresos del período 2018, practicada a la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

### **ESPECIFICOS**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

Y otros que, a juicio del Auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

## **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó primer seguimiento a dos (2) recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría de Presupuesto de Ingresos y Egresos del período 2018, practicada a la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

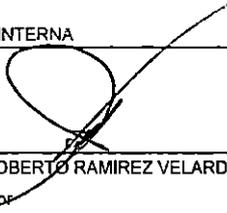
De conformidad con el cuestionario de control interno, respondido por la Subdirectora Administrativa Financiera y el Director de la Departamental de Educación de Quetzaltenango, se estableció que el estado actual de las recomendaciones, es el siguiente:

### **RECOMENDACIONES EN PROCESO**

De conformidad con el Formulario SR1 Seguimiento a Implementación de Recomendaciones y a la evaluación realizada a la documentación presentada, se estableció que se encuentran en proceso las recomendaciones de los dos (2) hallazgos siguientes:





  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director

*Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
Director  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación





## ANEXO 1

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO  
 AUDITORIA ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
 VERIFICACION FISICA SELECTIVA DE REGISTROS EN TARJETAS DE RESPONSABILIDAD  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

ORDEN	RESPONSABLE	PUESTO FUNCIONAL	DESCRIPCION	NÚM. DE SERIE	VALOR	NO. DE TARJETA	PERSONA QUE TIENE EN USO EL EQUIPO Y SERVICIOS	SERVICIOS	
1	FLORA CUFUENTES	JEFA FINANCIERA	CPU	Marca Dell / Optiplex 780	DCRM4Q1	6,381.18	1105	GRIEIDA MARISOL VELETZUY LOPEZ DE DOMANGUEZ	SE VERIFICÓ FÍSICAMENTE EL USO DEL EQUIPO
			Teclado color negro	Marca Dell	CH08WF171571110074	0.00			
			Mouse color negro	Marca Dell	CH09RAC74475112U0F9G	0.00			
			Monitor Color negro	Marca Dell	CH04325N7287211E1211	0.00	959	NANCYLA YORA MACARIO RAMIREZ	SE VERIFICÓ FÍSICAMENTE EL USO DEL MOBILIARIO
			Silla Ejecutiva	Color negro	Sin serie	560.00			
			Artículo de 4 gavetas	Color negro	Sin serie	1,450.00	950		AL MOMENTO DE LA VERIFICACION NO SE ENCONTRARON FÍSICAMENTE
			Teclado color negro	Marca Dell	CH0D4157161688Q0V8A23	147.42			
			Mouse color negro	Marca Dell	182277V	73.71			
			UPS	1000VA marca CDP	811061291420	866.14			
			Total					9,478.43	
2	RAIL VELLATORO	AUDITOR INTERNO	CPU	Marca Dell / Optiplex 780	7040/SF, Core I7-6700, 12GGB	6,447.00	1110	MARILZA CAJAS ANALISTA DE GESTION DE PERSONAL	SE VERIFICÓ FÍSICAMENTE EL USO DEL EQUIPO
			Teclado color negro	Marca Dell	CH-0F3JN2-71616-621-CVGT-A02	214.90			
			Mouse color negro	Marca Dell	CH-00V0N1-71616-59F-0LKY	214.90			
			Monitor Color negro	Marca Dell 20"	CH0YD1G7428161N1YDL-ADC	1,719.20			
			UPS	CDP B-Smart 1100G	141104-0411091	830.00			
			Total						

Fuente: Tarjetas de responsabilidad y verificación física de activos.

ANEXO 2

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO  
 AUDITORIA ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

VERIFICACION DE PRESENTACION DE INFORMES MENSUALES DE SUPERVISION

Nº.	NOMBRE	DISTRITO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	Lic. Daniel Guadalupe Vásquez López	90106	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
2	Lic. Wilfredo Piox Tecú	90401	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
3	Lic. Manuel Pascual Castro García	91401	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
4	Licda. Elsi Grees López Gómez	90101	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

Fuente: Control Interno Asistente Despacho DIBEDUC Quetzaltenango.



ANEXO 3  
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUETZALTENANGO  
 AUDITORIA ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
 LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE  
 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RECOMENDACIONES EN PROCESO

Hallazgo No. 1 relacionado con el Cumplimiento de Leyes y Reglaciones Aplicables	Acciones realizadas
<p><b>Falta de registros en tarjetas de responsabilidad</b></p> <p><b>Condición</b>            En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 309, Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, Programa 01 Actividades Centrales, mediante muestra de auditoría se estableció que existe equipo de cómputo en uso del personal en las diferentes oficinas de la Dirección Departamental de Educación, los cuales no se encuentran registrados en las respectivas tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados, como se describe a continuación: Ver anexo 1</p> <p><b>Recomendación</b>            El Director Departamental de Educación, debe girar instrucciones al Coordinador de Inventarios para que se actualicen las tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados.</p>	<p>Los responsables realizaron las siguientes acciones: Por medio de oficio No. O-DS/DIDAF- No. 331-2019 de fecha 02 de julio de 2019, la Viceministra Administrativa de Educación, giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quetzaltenango para que se realicen las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas. La Subdirectora Administrativa Financiera y Jefe Financiera giraron instrucciones por escrito por medio de Oficios No. UF-237-2019 de fecha 12 de julio de 2019 y SDAFI-233-2019 de fecha 10 de julio 2019, respectivamente, al Coordinador de Inventarios, para que procediera a actualizar las tarjetas de responsabilidad de los servidores de esta DIDEJUC, según listado adjunto. El Coordinador de Inventarios presentó las 14 tarjetas de responsabilidad en original, descritas en la condición del hallazgo.</p> <p><b>Comentario de Auditoría:</b> Derivado de las acciones anteriormente indicadas, y de la verificación física selectiva de las tarjetas de responsabilidad presentadas por el Coordinador de Inventarios, se concluye que la recomendación se encuentra en proceso, debido a que si bien es cierto los responsables giraron instrucciones, realizaron los registros de los bienes indicados en la condición del hallazgo, se constató según verificación selectiva del total de activos registrados en dichas tarjetas de responsabilidad, que existen bienes registrados en las mismas que no se encuentran en poder del trabajador, mismos que están siendo utilizados por otra persona y bienes que al momento de la verificación física no fueron ubicados. Ver Anexo 1.</p>



Continúa Anexo 3

Hallazgo No. 2 relacionado con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables	Acciones realizadas
<p><b>Incumplimiento en la entrega de informes</b></p> <p><b>Condición</b>                      En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 309, Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, en los Programas 11 Educación Escolar de Proprimaria, 12 Educación Escolar de Primaria, 13 Educación Escolar Básica, 14 Educación Diversificada, y 15 Educación Extraescolar, se estableció que los Supervisores Educativos de los Distritos 090106, 090401 y 091401, todos del Departamento de Quetzaltenango, incumplieron con la presentación del informe mensual de actividades realizadas al Director Departamental de Educación en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2018.</p> <p><b>Recomendación</b>                      El Director Departamental de Educación, debe girar instrucciones a los Supervisores Educativos, a efecto que cumplan con la presentación del informe mensual, conforme lo establece la ley.</p>	<p>Los responsables realizaron las siguientes acciones: Por medio de oficio No. O-DS/DIDAI-No. 331-2019 de fecha 02 de julio de 2019, la Viceministra Administrativa de Educación, giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quetzaltenango para que se realicen las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas. Se emitió la Circular 31/2019 Despacho/dnpl de fecha 28/08/2019 dirigida a Supervisores Educativos, Coordinadores Distritales, CTAs, y Gestores Educativos del Departamento de Quetzaltenango, emitida por el Licenciado Carlos Enrique López de León, Director Departamental de Educación de Quetzaltenango, por medio de la cual se les solicita cumplir con presentar los informes de actividades mensuales dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes. Certificación de Actas No. No. 30-2018 de fecha 12 de julio de 2018, No. 14-2019 de fecha 14 de marzo de 2019 y 21-2019 de fecha 11 de julio 2019, mismas que fueron suscritas en reuniones de trabajo, llevadas a cabo con Supervisores Educativos, Coordinadores Distritales, CTAs, y Gestores Educativos del Departamento de Quetzaltenango, en las cuales se les solicita el cumplimiento de los informes de actividades mensuales, mismos que deben ser entregados a más tardar el día cinco de cada mes. Así mismo, la asistente del despacho Licda. Dafne Noeilita Pérez López, presentó copia del control interno donde se registra de forma mensual la entrega de informes por cada Supervisor Educativo. Comentario de Auditoría: Derivado de las acciones anteriormente indicadas, se concluye que la recomendación se encuentra en proceso, debido a que si bien es cierto el Director Departamental de Educación giró instrucciones para el cumplimiento de la entrega de informes, los Supervisores Educativos de los distritos descritos en la condición del hallazgo han incumplido en la entrega mensual de los informes. Ver Anexo 2.</p>

